

**ODONTOLÓGICA**

**ROSARIO S.A.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Derechos art. 194 y 245 ley de Sociedades Comerciales

El Directorio y de acuerdo a la resolución tomada en la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 03 de Agosto de 2020 a las 18:00 hs, convoca a los señores accionistas a ejercer los derechos conforme a los artículos 194 y 245 de la ley de Sociedades Comerciales.

Rosario, 25 de Noviembre de 2020.

\$ 135 432274 Dic. 1 Dic. 3

---

**FEDERACION SANTAFESINA**

**DE FUTBOL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las facultades que le confiere el Art. 18º concordante con el Art. 20º del Estatuto, el Consejo Directivo de la Federación Santafesina de Fútbol, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 19 de Diciembre de 2020, a las 11 horas en la "Sede de la Liga Santafesina de Fútbol" sita en calle Corrientes N° 3049 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos Delegados para que, juntamente con el Presidente y Secretado de la Federación, firmen el acta respectiva. (Art. 18 - inc. "A").
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01/09/2019 y el 31/08/2020. (Art. 18 - inc. "B").
3. Aprobación o revisión de las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo, de acuerdo a las facultades que le confiere el (Art. 26º - inc. "S"), durante el período del 01 de Septiembre de 2019 al 31 de Agosto de 2020.

Santa Fe, 26 de Noviembre de 2020.

CARLOS A. LANZARO

Presidente

WALTER RAITERI

Secretario

\$ 45 432453 Dic. 1

---

**LA SEGUNDA CIA. DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2020, a las 10:30 hs., a realizarse en la modalidad a distancia (art. 158 C.C. y C.N.), en virtud de continuar vigentes las medidas de aislamiento y/o distanciamiento social preventivo dispuesto por el P.E.N. según D.N.U. N° 297/2020 y normas sucesivas, a través del sistema de videoconferencia Zoom, pudiendo acceder desde cualquier dispositivo con acceso a Internet (computadora, teléfono celular, etc.). Se considerará el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020.
3. Destino del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión de los Directores y Gerentes (Art. 275 de la Ley N° 19.550).
5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora (Art. 234 inc. 3 de la Ley N° 19.550).
6. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, incluido el desempeño de funciones técnico administrativas (Art. 261 de la Ley N° 19.550).
7. Ratificación de la reforma del Artículo N° 9 de los Estatutos Sociales, aprobada en la asamblea del 18 de Octubre de 2019.
8. Ratificación de Los aumentos de capital aprobados en las asambleas de fecha 28/10/2016, 20/10/2017 y 19/10/18.
9. Cambio de Denominación. Reforma art. 1º del Estatuto Social.
10. Aumento de capital a la suma de \$ 1.500.000.000.

11. Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.

12. Elección de:

a) Cinco Directores Titulares por un año en reemplazo de los señores Isabel Inés Larrea, Alberto José Grimaldi, Hugo Enrique Pastorino, Faustino Luis Marsili y Daniel Héctor Álvarez, por terminación de mandato.

b) Cinco Directores Suplentes por un año en reemplazo de los señores Roberto Armando De Rocco, Ariel Fernando Ferreyra, Matías Germán Daglio, Daniel Adolfo Rosso y Daniel Enrique Spessot, por terminación de mandato.

c) Tres Miembros Titulares por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Luis Armando Carello, Fernando Julián Echazarreta y Osvaldo Luis Daniel Bertone por terminación de mandato.

d) Tres Miembros Suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Carina Mariel Foglia, Cristian Rússovich y Guillermo José Bulleri por terminación de mandato.

Nota: 1) Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. mediante comunicación de su asistencias acompañada de copia legible (imagen escaneada o fotografía) de su D.N.I. y/o documental que acredite representación, a la dirección de correo electrónico [asambleavirtualpersonas@lasegunda.com.ar](mailto:asambleavirtualpersonas@lasegunda.com.ar) a los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas, incluyendo de corresponder la información de designación de apoderado o representante debidamente acreditado conforme el art. 239 L.G.S.. Quienes participen de la Asamblea a través de mandatario, deberán remitir en igual modo el instrumento habilitante correspondiente, autenticado en un todo de acuerdo a lo normado en el art. 239 de la LGS. Todo ello con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Deberán asimismo en el mismo envío, informar una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto; 2) Los accionistas podrán participar de la Asamblea a través de un link de acceso que se le notificará al domicilio electrónico (e-mail) informado a la sociedad según lo indicado en el punto anterior, conteniendo todos los datos e información de acceso a la misma; 3) Se requiere a los accionistas y representantes acceder al sistema y sumarse a la Asamblea con al menos 15 (quince) minutos de antelación a la hora fijada, para no demorar el proceso de registración virtual; 4) Todos los participantes deberán ingresar y mantener su cámara y micrófono encendidos, permitiendo el acceso al sistema de videoconferencia; 5) Miembros de la Sindicatura que participan de la Asamblea procederán a verificar el cumplimiento de la normativa vigente aplicable.

§ 350 432117 Dic. 1 Dic. 9

---

## **CLUB ATLETICO SASTRE MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVO**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Club Atlético Sastre, Mutual, Social y Deportivo, convoca a los señores

socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de Enero de 2021 a las 20,30 horas en su sede social, sita en E. Zeballos 1360 de la ciudad de Sastre, para tratar el siguiente temario:

#### ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Informe de Comisión Directiva sobre el mandato conferido por el punto 3º) del orden del día de la Asamblea Ordinaria del 14 de Octubre de 2019.

3) Autorizar a la Comisión Directiva y por el término de su mandato para que pueda comprar o vender inmuebles como así también gravar con derechos reales bienes de la asociación (art. 35 de los Estatutos Sociales).

4) Consideración de la memoria y balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 33º ejercicio contable, cerrado el 30 de Junio de 2020.

5) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos y para cubrir los siguientes cargos: A) De Comisión Directiva: Por dos años: un Vice-Presidente 2º; un Pro-Secretario; un Pro-Tesorero; Vocales Titulares 1º, 5º, 6º, y 7º y Vocales Suplentes 1º y 2º B) De Junta Fiscalizadora y por dos años Vocales Titulares 1º y un Vocal Suplente 1º todo de acuerdo al art. 15 de los Estatutos Sociales.

6) Informe sobre la marcha de los servicios prestados por la Institución.

Sastre, Octubre 26 de 2020.

MARIANO SCAGLIA

Presidente

DIEGO MANAVELLA

Secretario

Nota: De acuerdo al art. 37 de los Estatutos Sociales, en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participación) sesionará media hora después con los socios presentes siempre que éste supere la cantidad de miembros del Consejo Directivo y del órgano de Fiscalización. Para participar en la asamblea es condición: a) Ser socio; b) Hallarse al día con cuotas sociales; c) No estar purgando sanciones; e) Tener seis meses de antigüedad. Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo, con 15 días hábiles de anticipación en un todo de acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos Sociales.

Nota importante: en caso que para la fecha de realización de la Asamblea se mantenga la imposibilidad de hacer reuniones presenciales en la provincia de Santa Fe, se concretará la misma en forma virtual a través de la plataforma virtual Zoom, respetando lo establecido en la resolución 358/20 del I.N.A.E.S. Los asociados que deseen participar, deberán comunicar su asistencia con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles a la celebración de la misma, al correo electrónico

asambleacas@gmail.com. Una vez confirmada su participación por este medio, se le enviará al correo del asociado el ID y la contraseña para ingresar a la Asamblea. En este caso, el voto del asociado será a mano alzada como en las asambleas presenciales.

§ 45 432275 Dic. 1

---

**BERNAL S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de Diciembre de 2020 a las 16 horas y a las 17 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Luján 3654 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente.
2. Consideración de la memoria y el balance general del ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2020, y demás estados contables del ejercicio contemplados por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades.
3. Proyecto de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2020.
4. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2020.
5. Elección de los miembros del Directorio por finalización del mandato de los actuales miembros y determinación de las remuneraciones de los mismos.
6. Elección de Síndicos titular y suplente por finalización del mandato de los actuales síndicos y determinación de las remuneraciones de los mismos.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea debe darse cumplimiento obligatoriamente a lo dispuesto por el artículo 238 párrafo 2º de la Ley de Sociedades.

RAÚL JUAN ANTONIO BERNAL

Presidente

§ 225 432369 Dic. 1 Dic. 9

---

**C.I.M.E.N. S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**(1ª y 2ª CONVOCATORIA)**

Se cita a los Sres. socios del C.I.M.E.N. S.A. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 17 de Diciembre de 2020 a las 20.00 Hs. en su primera convocatoria y para las 21.00 Hs a celebrar la misma en segunda convocatoria con los socios que se encuentran presentes. A tal efecto deberán concurrir a la sede de la sociedad sita en calle Las Heras 3554/56 de esta ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), a los fines de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de nuevas autoridades del órgano de administración.
- 2) Funcionamiento institucional de la Sociedad e Informe de la gestión realizada por el Directorio.
- 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, Inc 1. de la LS, ejercicio cerrado el día 28 de Febrero de 2020, Balance General, Estado de Resultado, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe del Contador.
- 4) Designación de Dos (2) accionistas, para que juntamente con el Presidente suscriban el acta respectiva.

Se previene a los Sres accionistas sobre el depósito de acciones.

Dr. CARLOS HÉCTOR MASINO

Presidente

§ 250 432210 Dic. 1 Dic. 9

---

**FEDERACION SANTAFESINA**

**DE TENIS**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Dando cumplimiento a lo establecido por nuestros Estatutos, se convoca a las Instituciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2020 a las 19 hs.

En la sede federativa calle Santa Fe 849.-P:B. Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2019.

2º Elección de dos delegados presentes para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

Sr. JORGE CAPELLA

Presidente

Sr. JORGE NAVARRO

Secretario

\$ 45 432184 Dic. 1

---